

**EN TORNO A LA HISTORIOGRAFÍA CORDOBESA FINISECULAR Y EL
MOMENTO DE LAS CRÓNICAS PROVINCIALES:
EL CASO DE IGNACIO GARZÓN**

Escudero, Eduardo A.

(UNRC / CIFYH-UNC)

escuderoea@yahoo.com.ar

Rojas, Agustín

(CIFYH-UNC)

agustinrojas_0302@hotmail.com

Resumen:

Autores clásicos, oportunamente abocados a la reconstrucción de la trayectoria de la historiografía cordobesa, mencionan como antecedentes escriturales a una serie de 'crónicas' publicadas en la década final del siglo XIX. Santiago Albarracín, Ignacio Garzón, Juan Mateo Olmos, Pablo Julio Rodríguez y sus respectivas obras, integran un conjunto historiográfico que encuentra comunidad en relación al tiempo en que salen a luz y respecto a la operación que formalizan en un contexto historiográfico mayor. En estas escrituras del pasado cordobés aun no estudiadas, los mencionados autores visualizan desde Córdoba el proceso de surgimiento del Estado argentino y la consecuente integración la Nación. De igual modo, estructuran una crónica en torno a aquellos actores provinciales que la historiografía liberal-porteña denostó como elementos nacionales, cuestión sobre la que no necesariamente se arriba a una crítica acérrima a las posturas de Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López.

En esta comunicación procuramos efectuar una lectura exploratoria de una de las obras que suponen oficiar de instancia fundadora de tradiciones en el curso y porvenir de la historiografía provincial: *Crónica de Córdoba*, de Ignacio Garzón [Córdoba, 1898]. Para ello, privilegiamos la consideración de los vínculos o referencias expuestas o evidenciadas en relación con desarrollo historiográfico a nivel nacional y la confluencia de lo local con la construcción "nacional", integrando ambos planos las comunidades imaginarias. También nos interesa observar el modo en que este cronista exhibe su discurso historiográfico desde un pensamiento situado en el espacio provincial, señalando antecesores y las perspectivas o problemas que implican iniciar un proceso escritural sobre el pasado novedoso.

A modo de introducción

De acuerdo al esquema trazado por Rómulo Carbia, primer historiógrafo sistemático en la Argentina, en la segunda mitad del siglo XIX se desarrolló en el país como experiencia fundacional la “historiografía erudita”, con las operaciones historiográficas de Bartolomé Mitre y Vicente López. Mediante esas lecturas del pasado, textos fundamentales y pioneros, se establecieron cánones específicos a partir de los cuales los historiadores argentinos construyeron en mayor o en menor medida tradiciones y filiaciones. En el mismo sentido, el debate perpetrado entre Mitre y López (1881-1882) marcó el inicio, de acuerdo con Carbia, de una historiografía diferente, erudición que fijó modelos y acrecentó estímulos intelectuales para historiadores inmediatos y posteriores. La misma, incluso en función de severas críticas o insuflados elogios, será la matriz historiográfica principal que a su vez permitió la eficaz escritura de la Nación argentina revestida de excepcionalidad.¹

De todas formas, la historia consagrada por ese canon fundacional de la historiografía argentina remite a esos relatos proyectados desde la perspectiva portuaria, porteñocéntrica, signados por un sesgo posicional que imprimió un sello incómodo ante la posibilidad de entramar otras lecturas de las experiencias históricas de otras regiones y provincias. El mismo Bartolomé Mitre entregó un constructo historiográfico que establecía que la Revolución de Mayo y la gesta de la Independencia eran los vértices mediante los cuales se podía explicar y valorar ese cambio fundamental que experimentó la nación argentina a partir de 1810. Asimilada a la Revolución Francesa, la figura de Mariano Moreno expresó en esta lectura la encarnación espiritual de Mayo, en donde los valores de la libertad eran claves. El “héroe nacional” por excelencia era, a partir de ese mismo trazado, San Martín, cuyo plan continental concluyó en la independencia hispanoamericana en conjunto con el “ambicioso” Simón Bolívar. El aspecto moralizante y la lección ética de vieja usanza de la historiografía romana volvieron a aparecer con éxito en esa lectura a cargo de Mitre. Por último, los caudillos interioranos expresaron, en esta visión de la historia nacional, las tendencias *anarquizantes* y *barbáricas*, elementos antinacionales que produjeron un retraso en la

¹ Cf. LILIANA BREZZO, “La nación como proyecto y la escritura de la nación”. En: LILIANA BREZZO, MARÍA GABRIELA MICHELETTI y EUGENIA MOLINA (Edit.), *Escribir la nación en las provincias*, (IDEHESI – CONICET, Buenos Aires, 2013), p. 20.

Ley general del progreso que comenzaba a materializarse en la experiencia histórica nacional con la Revolución de Mayo. En efecto, la introducción de los caudillos al análisis historiográfico estaba investido de una interpretación particular de estigmatización,² conjuntamente con la invisibilización, cuando no negación, de los procesos históricos provinciales e interioranos.

Fue especialmente en oportunidad del debate entre Mitre y Vélez Sarsfield, en el año 1864, cuando se reflejó con claridad la tensión existente entre *Nación* y *Provincias*, evidenciando la matriz de una disputa intelectual y política que, sin duda, estaba presente en posiciones intelectuales y lecturas situadas en espacios más o menos distantes de Buenos Aires. Tanto la tribuna de *La Nación* como la de *El Nacional* fueron evidentes espejos de dos concepciones discordantes: tanto Mitre como Vélez Sársfield, cuyo diario era ironizado por su rival afirmando que al *Nacional* “le va mal”, disputaban la jerarquización de los héroes en el panteón simbólico nacional. El caso se evidenció en las tensiones entre ubicar a Manuel Belgrano y a Güemes en su “nivel” de relevancia y el papel de la Revolución de Mayo, siendo una revolución de elites y porteña, a los ojos de Vélez Sársfield, o popular y nacional, en la perspectiva de Mitre.³ El punto fuerte en cuestión era la afirmación de Mitre sobre “*la preexistencia de la Nación sobre las provincias*”, teniendo en cuenta su posición en la conducción institucional del Estado que unificó por primera vez todo el país, procediendo a *inventar* sus “tradiciones” o crear “*ficciones orientadoras*”, siguiendo el concepto de Nicolás Shumway.⁴

Otras voces disidentes en el espectro porteño se encuentran en los primeros esbozos revisionistas de las miradas finiseculares hegemónicas. Francisco Ramos Mejía es responsable de gran parte de las influencias interdiscursivas sobre el tópico del federalismo. En *El federalismo argentino* (1889),⁵ el autor enunciaba que “El

² En la introducción a la *Galería de las Celebridades Argentinas* Mitre ubicó a los caudillos dentro de “otro género de celebridades”, es decir, los antihéroes frente a los héroes de la Independencia. Tiempo después, con las reediciones de la *Historia de Belgrano*, la concentración en Artigas resulta en ese relato un esfuerzo de vital interés para representar el ideal “segregacionista”.

³ Este debate entre ambas figuras perduró entre muchos historiadores tradicionales. Mientras que los historiadores de la renovación explicaban las estructuras sociales y económicas, los primeros persistían en la discusión romántica y decimonónica sin innovaciones considerables.

⁴ Cf. ERIC HOBBSBAWM y TERENCE RANGER (Eds.), *La invención de la tradición*, (Crítica, Barcelona, 2002 [1983]) pp. 8-16 y NICOLÁS SHUMWAY, *La invención de la Argentina. Historia de una idea*, (Emecé, Buenos Aires, 1995 [1991]), p. 13.

⁵ Este libro inspirado en las lecturas de Buckle, Spencer y Taine se retrotrae a los orígenes hispánicos para encontrar las raíces del federalismo y sus instituciones. La finalidad era hacer frente a las interpretaciones juristas que suponían que el sistema federal era producto de una aplicación automática de los principios constitucionales de Estados Unidos.

federalismo argentino, aunque ha querido personificarse en Ramírez, López y sobre todo en Artigas, fue la obra anónima y colectiva del pueblo argentino todo y no el resultado de la acción política de un malvado sin altura, y fue esto que después de luchar contra fuerzas poderosas que trataban de contrarrestarlo, triunfó al fin y en hecho definitivo y constante”.⁶ Ésta sería una de las primeras voces finiseculares críticas de las versiones “oficiales” de la historia nacional. Su síntesis remite a concebir que el federalismo: “no fue tampoco un acto puramente anárquico producido por las masas campesinas, ni un fenómeno de la anarquía espontánea (...) sino resultado de una evolución orgánica que vino operándose lentamente desde los orígenes remotos del país argentino y hecho visible en su momento oportuno (...) estuvo, por el contrario, sujeto a principios y doctrinas tradicionales en ellos y que no sólo constituían el fondo del derecho constitucional español sino que se basaron en la estructura íntima del país argentino”.⁷

¿Y los historiadores provinciales? Rómulo Carbia (1925) había señalado la existencia de “géneros menores” y Nora Pagano (2009) señaló más recientemente la presencia de “géneros reivindicatorios” de los pasados prehistóricos provinciales, recuperados historiográficamente por ciertas crónicas.⁸ María Gabriela Quiñónez (2009), en tanto, ha hecho efectiva una crítica a esta significativa separación forzosa entre la denominada “historia nacional” y la “historia provincial” a partir de los centros legítimos de producción historiográfica, en todos los tiempos. Precisamente, “lo nacional” termina ajustándose a ciertas producciones y relatos que serán cuestionados desde los espacios regionales o provinciales, hecho que también refleja, una vez más, la interminable tensión en la historiografía entre el relato científico legítimo y el relato literario considerado por este como ilegítimo o de género de difusión.⁹

En un panorama de conjunto, lo que se observa desde el último cuarto del siglo XIX, es la una operación desplegada por los historiadores de provincia en el afán de escribir historias en la que los episodios nacionales eran tensionados/revisados desde los espacios provinciales y sus intereses. En líneas generales: “No tuvieron la intención de reescribir la historia nacional sino recuperar aquello que había sido olvidado o

⁶ FRANCISCO RAMOS MEJÍA, *El federalismo argentino*, (Lajouane, Buenos Aires, 1889), p. 328.

⁷ FRANCISCO RAMOS MEJÍA, *El federalismo...* Ibid.

⁸ Cf. NORA PAGANO, “Surgimiento y consolidación de la Historiografía erudita”. En: FERNANDO DEVOTO y NORA PAGANO, *Historia de la Historiografía Argentina*, (Sudamericana, Buenos Aires, 2009), p. 55 y ss.

⁹ MARÍA GABRIELA QUIÑÓNEZ, “Hacia una historia de la historiografía regional en la Argentina”. En: TERESA SUÁREZ y SONIA TEDESCHI (Comp.), *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades*. (Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2009), pp. 5-18.

injustamente valorado. Por ello, ofrecieron obras que tomaban como referencia a la provincia y su región, dedicadas a exaltar el aporte de sus hombres a la historia nacional, así como a recuperar sus tradiciones y leyendas. Su intención no era cuestionar el relato cristalizado del proceso que se iniciaba con la Revolución de Mayo de 1810 y culminaba en Caseros y la Organización Nacional, ni tampoco enfrentar el consenso liberal, sino recuperar el rol de las provincias es esa historia de la que se sentían desplazadas por el triunfo de la tradición unitaria y porteñista. (...) representaban una reacción contra la nacionalización del pasado que comenzaba a ser puesta en marcha desde el Estado como parte de un proceso de apropiación de diversas esferas de la actividad social, política, económica y cultural. (...) para las elites tradicionales [*escribir la historia provincial permitía*] saldar viejas deudas del pasado legitimando o justificando el accionar de sus antepasados, como un modo de reclamar una legitimidad de origen al momento de negociar su integración a las elites nacionales que le habían reservado un lugar relativamente marginal; y también para distinguirse de otros grupos sociales y de las nuevas elites de provincia”.¹⁰

Autores clásicos, oportunamente abocados a la reconstrucción de la trayectoria de la historiografía cordobesa, han mencionado como antecedentes escriturales de la historiografía provincial a una serie de “crónicas” publicadas en la década final del siglo XIX.¹¹ Según esta lectura, que habría que considerar sólo como punto de partida para arribar a nuevas indagaciones, Santiago Albarracín, Ignacio Garzón, Juan Mateo Olmos, Pablo Julio Rodríguez y sus respectivas obras, integran un conjunto historiográfico que “significan un antecedente” del derrotero historiográfico acaecido dentro de los límites de Córdoba. En estas escrituras del pasado cordobés, por cierto aun no estudiadas, los autores observan desde Córdoba el proceso de surgimiento del Estado argentino y las derivas de integración de la Nación. De igual modo, se esfuerzan por dotar de protagonismo a aquellos actores provinciales que la historiografía liberal-porteña

¹⁰ ALEJANDRO EUJANIAN, “El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra”. Presentación al *Dossier: El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra*. En línea: <http://historiapolitica.com/dossiers/pasados-provinciales/#> [Última consulta: 10 de septiembre de 2014].

¹¹ CARLOS LUQUE COLOMBRES, “Córdoba”. En: MARÍA CRISTINA DE POMPERT DE VALENZUELA (Dir.), *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893 – 1938)*, (Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1995), pp. 32-46.
Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, UCA
Nodo Rosario UER IDEHESI – CONICET
Rosario, 24 de octubre de 2014

denostaba, aun cuando no necesariamente se arribe a una crítica acérrima a las posturas de Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López, por ejemplo.

En esta comunicación procuramos efectuar una lectura exploratoria de una de las obras que suponen oficiar de instancia fundadora de tradiciones en el curso y en el porvenir de la historiografía provincial: *Crónica de Córdoba*, de Ignacio Garzón [Córdoba, 1898]. Esta obra sería convocada posteriormente en varias de las escrituras de la historia cordobesa. Formó parte, por ejemplo, del citado referencial de Pablo Cabrera, historiador cordobés y a la vez mito fundacional el comienzo de la historiografía erudita en el contexto provincial.¹² El Fondo Documental de Mons. Pablo Cabrera contiene extensas referencias a Garzón, cuestión que de algún modo conduce a confirmar que es el precedente legítimo desde el cual Cabrera se sirvió para construir su posicionamiento y construcción historiográficos.

En lectura exploratoria, privilegamos la consideración de los vínculos o referencias expuestas o evidenciadas en relación con desarrollo historiográfico a nivel nacional y la confluencia de lo local con la construcción “nacional”, integrando ambos planos comunidades imaginarias. También nos interesa observar el modo en que este exponente de la historiografía finisecular presenta su discurso historiográfico desde un pensamiento situado en el espacio provincial, señalando antecesores y las perspectivas o problemas que implican iniciar un proceso escritural sobre el pasado novedoso. Se trata de arribar a una primera lectura exploratoria del autor y esta obra, trabajo que constituye uno de los primeros intentos más arriesgados por formalizar una imagen del pasado cordobés desde una mirada provincial sin discutir abiertamente ante la centralidad del relato nacional hegemónico.

Consideramos que *Crónica de Córdoba*, de Ignacio Garzón, constituye una operación historiográfica que, si bien reivindica el pasado provincial y disputa escasas imágenes del relato de Mitre, se presta a acomodarse en el respaldo afirmativo a las lecturas efectuadas por los clásicos de la historiografía nacional. En el mismo sentido, sería la obra de Vicente Fidel López la que le proporcionaría oportunamente las herramientas heurísticas para construir una narración en base al predominio de una historia de las elites locales. Este panorama, sin embargo, no se amolda precisamente con las afirmaciones de Pablo Buchbinder sobre el desarrollo de las historiografías

¹² Cf. DENISE REYNA BERROTARÁN, “La historia como herramienta de legitimación de la Iglesia a principios del siglo XX. El caso de Monseñor Pablo Cabrera”. En: MARTA PHILIP (Comp.), *Intervenciones sobre el pasado*, (Alción, Córdoba, 2011), pp. 19-41.

provinciales, cuando en la mayoría de los casos, según el mencionado autor, se ensayó una reivindicación muy clara y contundente del aporte de las respectivas provincias a la construcción de la nación¹³ y una explícita polémica con aquellas interpretaciones generales del pasado argentino de tono más decididamente “porteñocéntrico”: “(...) En la gran mayoría de los casos se vinculaba con la exaltación de la participación de los hombres de la provincia en las luchas por la independencia. Esta participación no se restringía a aspectos militares sino también a contribuciones de carácter ideológico o intelectual. En otros, la reivindicación de la provincia como sujeto histórico se asociaba a un examen detallado del surgimiento de las autonomías provinciales. (...) La revalorización de la herencia provincial comprendió también en algunos autores un explícito rescate de la figura de los caudillos locales (...)”.¹⁴

En posiciones menos a contramarcha se encuentra este registro de la historiografía cordobesa, anticipada escritura y anticipado historiador a los muy posteriores procesos que conllevaron a la institucionalización de la práctica historiográfica en Córdoba, desde el proyecto de abrir una Junta Filial de la Junta de Historia y Numismática Americana en la ciudad de Córdoba a mediados de la década de 1920,¹⁵ pasando por la fundación del Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba en 1936, hasta el establecimiento del Departamento de Historia en el marco de la Facultad de Filosofía y Humanidades a finales de la década de 1950.¹⁶

A propósito de la ‘prehistoria’ de la historiografía cordobesa

De acuerdo al recorrido propuesto por Carlos Luque Colombres, la historiografía cordobesa correspondiente al período 1893-1938 reconoce como antecedentes más próximos la publicación de los ocho primeros libros de las actas del Cabildo, editados entre 1880 y 1884 con el título *Archivo Municipal de Córdoba*, y del *Bosquejo histórico, político y económico de la provincia de Córdoba*, de Santiago J. Albarracín en 1889. Teniente de fragata, miembro activo del Instituto Geográfico Argentino, del

¹³ PABLO BUCHBINDER, “La Nación desde las provincias: las historiografías provinciales argentinas entre dos Centenarios”. En: *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti»*, (Córdoba, Año 8, N° 8, 2008), p. 181-182.

¹⁴ PABLO BUCHBINDER, “La Nación desde las provincias...”, p. 181.

¹⁵ Cf. DENISE REYNA BERROTARÁN, “Caminos hacia la institucionalización de la historia en Córdoba: discusiones respecto a sus orígenes (1924-1936)”. En: MARTA PHILP (Comp.), *Territorios de la historia, la política y la memoria*, (Alción, Córdoba, 2013), pp. 27-55.

¹⁶ Cf. PABLO REQUENA, “Un capítulo de la historia de la historiografía cordobesa: la Junta de Historia y Numismática Americana – Filial Córdoba, 1926- 1941”, (mimeo).

Centro Naval y de la asociación de la Prensa, Albarracín compuso su trabajo a partir de una serie de secciones que abordaban la situación geográfica de la provincia, dando cuenta de sus límites y extensión territorial, describiendo el aspecto general del territorio: orografía, hidrografía, constitución geológica y climatología. En otras dos secciones el autor se dispuso a brindar una serie de consideraciones sobre los aspectos poblacionales de la provincia, recurriendo a los resultados de los censos nacionales y provinciales desde 1779 hasta 1869. Fundamentalmente, Albarracín se proponía “dar a conocer” detalladamente el presente de la provincia de Córdoba, por medio de “datos de todo género” capaces de dar cuenta del progresivo despegue económico y tecnológico que paso a paso alejaban a la provincia de su perfil colonial,¹⁷ descuidando detalles de tipo histórico y acentuando los caracteres que delineaban ese perfil actual de la provincia. En efecto, el autor daba cuenta de las transformaciones y de los contrastes por ellas suscitados en relación con las nuevas costumbres sociales originadas por el progreso y señalaba la emergencia de un cúmulo de necesidades modernas que configuraban su vez hábitos socio económicos novedosos.¹⁸

Casi quince años más tarde, sería precisamente la obra de Ignacio Garzón, compuesta a la luz de la documentación proveniente del corpus inédito de actas capitulares inéditas y la documentación ya edita del Archivo de Gobierno, la que represente un esfuerzo de mayor envergadura en materia historiográfica. Sólo acompañada de los aportes de otras “crónicas” elementales y de “divulgación”¹⁹ como las de Juan Mateo Olmos [*Compendio de la historia de Córdoba*, 1899] y Pablo Julio Rodríguez [*Sinopsis histórica de la provincia de Córdoba*, 1907],²⁰ la obra de Garzón sobresale en extensión y concepto historiográfico, constituyendo una piedra fundante en cuanto al ejercicio escritural diacrónico de la historia cordobesa leída, apocadamente, en clave local.

Ante un vacío significativo sobre datos biográficos e intelectuales de Ignacio Garzón, sólo se está en condiciones de señalar su larga dedicación docente en la cátedra de Filosofía de la Universidad de Córdoba²¹ y su membrecía en la Junta de Historia y Numismática en 1901, en condición de miembro correspondiente. Al respecto, Ana

¹⁷ SANTIAGO J. ALBARRACÍN, *Bosquejo histórico, político y económico de la Provincia de Córdoba*, (Imprenta de Juan A. Alsina, Buenos Aires, 1889), p. 429.

¹⁸ SANTIAGO J. ALBARRACÍN, *Bosquejo histórico...* pp. 430-431.

¹⁹ CARLOS LUQUE COLOMBRES, “Córdoba...” p. 34.

²⁰ Trabajo escrito por encargo de la Comisión Directiva del Segundo Censo Nacional que reseña los sucesos significativos del pasado cordobés hasta 1880.

²¹ Lugar desde donde fue “resistido” por la generación de estudiantes reformistas ante lo perimido de su programa, el que en la Bolilla N° 16 versaba sobre los “deberes para con los siervos”.

Clarisa Agüero indica: “(...) la designación lo ubicaba en el primer puesto entre los historiadores locales (...), algo que si había tenido un precedente en la publicación de su escolar Historia Argentina (1882) y otros folletos, había sido decididamente habilitado por la reciente publicación del primer tomo de su Crónica de Córdoba, en 1898 (...)”.²²

Aun antes de ser en modo alguno dignificado como historiador ante la Junta de Historia y Numismática, Ignacio Garzón buscó deliberadamente marcar un antecedente historiográfico importante en cuanto a la prolongación temporal del período de abordaje inédito en la provincia. En efecto, el autor expresó la intención de cerrar su labor en una “distancia de setenta años” dentro de la memoria provincial, en una investigación nunca antes realizada. Para escribir ese pasado y como parte integrante de las familias tradicionalistas, Garzón se preocupó por legitimar y objetivar su discurso argumentando que su lazo familiar con el caudillo “Quebracho López” no ensombrecería la escritura de la historia. El historiador esbozó un relato plagado de “luces” y de “sombras” de todos los personajes convocados y admitió que aun con su juicio de “buena fe” pudo conceder preferencia hacia ciertos actores políticos en desmedro de otros.

Originariamente Ignacio Garzón se había propuesto examinar la figura de Rafael de Sobremonte, personalidad controvertida y especialmente afectada por la construcción historiográfica porteña, pero su escritura fue más allá y se plasmó en el relato de la historia de Córdoba hasta la caída del gobernador Manuel López en 1852, convirtiéndose en un lugar clásico de la historiografía cordobesa: “(...) La *Crónica* de Garzón es todavía consultada como obra clásica, si bien algunos de sus juicios sobre gobernantes anteriores a López han sido controvertidos, enfocados desde otro punto de vista, como ocurre, v. gr., con la administración del general don Juan Bautista Bustos. Pulcramente escrito, el libro que comentamos muestra la destreza de quien ejerció el magisterio durante quince años (...)”.²³

En el concierto de la nación, esas narraciones históricas finiseculares que convivieron en mayor o en menor medida con el modelo erudito impartido por Mitre fueron variadas. Los discursos históricos enmarcados en límites difusos entre el relato literario, el género biográfico-autobiográfico, memorialístico, la tradición oral y los discursos periodísticos se hicieron a menudo presentes, siendo sintomáticos de una

²² ANA CLARISA AGÜERO, “La tensión norte”. En: ANA CLARISA AGÜERO, *Local / nacional. Córdoba: cultura urbana, contacto con Buenos Aires y lugares relativos en el mapa cultural argentino (1880-1918)*, (Tesis Doctoral, UNC, 2010). En línea: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pasadoprov_aguero.pdf. [Última consulta: 10 de septiembre de 2014].

²³ CARLOS LUQUE COLOMBRES, “Córdoba...”, p. 34.

etapa signada por la ausencia de instituciones o espacios estrictamente fundados y dedicados para el ejercicio historiográfico. El panorama en Córdoba no era muy diferente al de otras provincias al finalizar el siglo XIX. La obra de Ignacio Garzón se encuentra, pues, en ese contexto. El autor demuestra profundos conocimientos de los procesos escriturales que germinaron en Buenos Aires, tiene en cuenta autores de prestigio que constituyen la base bibliográfica e inclusive reflexiva de su obra, desde Deán Funes y el P. Lozano, de Adolfo Saldías a Antonio Zinny, pasando por Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López y Ernesto Quesada. Vale aquí señalar el modo en que Garzón se dispuso a hacer también lugar a antecedentes ilustres en las prácticas escriturales históricas bastante anteriores a la labor erudita de Mitre, tanto al Deán Funes en su *Bosquejo de nuestra revolución* como al Padre Lozano, quien: “escribió su historia en Córdoba, empezando, como era natural, por el descubrimiento y conquista del Río de la Plata”²⁴. La historia comienza con la conquista española sugiriendo el origen en la hispanidad.

Crónica de Córdoba [1898]: temas, lecturas, referencias

El historiador cordobés declaró con pertinencia que el género escritural que se correspondía con su producción debía mencionarse como “crónica”. En efecto, se trata de un relato narrado en orden cronológico y los episodios históricos y los modelos filosóficos de referencia que orientan la escritura de su historia, tienen que ver más con el influjo de pensadores e historiadores latinos que con otros posibles aportes más en boga por entonces como el historicismo y el positivismo. Dada su pertenencia social e intelectual con los claustros y la civilidad cordobesa decimonónica, Ignacio Garzón, planteó como lugar de enunciación el natural colectivo de la provincianía, enunciando un “nosotros” de la comunidad imaginaria cordobesa en relación con los acontecimientos nacionales.

La Crónica de Córdoba se halla delimitada por tres espacios de inteligibilidad. Afirma Garzón, “comprendí que acontecimientos trascendentes marcaban épocas y faces diversas en la vida de este pueblo, y dividí mi trabajo en tres secciones”.²⁵

- 1) *1783-1810: “Año de la Revolución”;*

²⁴ IGNACIO GARZÓN, *Crónica de Córdoba*, (Alfonso Aveta editor, Córdoba, 1898), Prólogo, T. I, s/p.

²⁵ IGNACIO GARZÓN, *Crónica de...* Ibíd.

- 2) 1810-1820: “Año de las desgracias de la patria”. El subperíodo 1820-1936 se detiene en las gobernaciones de Bustos, la intervención del Gral. Paz y el advenimiento de Quebracho López;
- 3) 1836-1840: “Córdoba rosista”.

Estructurada en base a esa periodización, *Crónica de Córdoba* presenta el carácter de una obra más o menos integrada con las principales producciones historiográficas de fines del siglo XIX en la Argentina. Sin ser acabadamente un trabajo de factura erudita, está concebido y mediado por las influencias de los cánones historiográficos progresivamente legitimados desde Buenos Aires. El autor se preocupaba entonces por no desviarse “del recto camino que conduce al conocimiento de la verdad”.²⁶ De este modo establece su concepción sobre el carácter inteligible del pasado como expresión objetiva del historiador, “según verdadera justicia”, resaltando desde el principio de su escritura el propósito de “CONOCER CON VERDAD”.²⁷

A la hora de interrogar sobre qué bases operacionales Ignacio Garzón escribió una narración como cronista u operador legítimo del pasado desde el escenario cultura e intelectual de la Córdoba finisecular, aparecen algunas referencias. Como es sabido, el momento de las obras canónicas de Bartolomé Mitre y Fidel López expresó que la erudición debe estar acompañada de una sólida crítica documental y que la presencia del documento y su referencia probatoria se torna indispensable como fuente de validación. De acuerdo a la concepción de Ignacio Garzón, el documento operaba como evidencia de una realidad verídica que, al ser tratada por el historiador, simplemente se revela en tanto “verdad” contenida en sí misma, “los documentos hablaban por sí mismos”. En referencia al Archivo del Cabildo, por ejemplo, asegura que de aquél “surgen los hombres y las cosas del pasado como fueron, sin las apreciaciones o juicios apasionados del escritor”.²⁸

Por otro lado, el reconocimiento del gobierno de Córdoba –como autoridades públicas competentes- al apoyar su publicación, explica cómo Ignacio Garzón fue investido de autoridad para dar curso a una necesaria versión del pasado provincial. Autorizado en este aspecto, el historiador de la primera crónica provincial cordobesa logró definir una legitimidad que contenía, además, una imitación a los modelos

²⁶ IGNACIO GARZÓN, *Crónica de...* Ibíd.

²⁷ IGNACIO GARZÓN, *Crónica de...* Ibíd. Las mayúsculas pertenecen al autor.

²⁸ IGNACIO GARZÓN, *Crónica de...* Ibíd.

eruditos, aquellos que combinan elementos literarios o estéticos románticos, evidenciando la “búsqueda de los orígenes”, con una base documental imprescindible.

Visualizando las citas constantes a Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López, es posible ubicar a Ignacio Garzón como un cronista que aceptaba en buenos términos la paternidad de la historia argentina encarnada historiográficamente por las mencionadas figuras. Al igual que éstas, Garzón debió indagar el pasado reciente de su propio siglo y del anterior, apenas ingresando al siglo XVIII con la excusa de albergar la administración de Sobremonte. El Prólogo de la obra sigue siendo elocuente al constatar la presencia de una definición historiográfica que parece afín a la encarnada por Vicente Fidel López. Allí se advierte la concepción de “lo histórico” a partir de la cual Ignacio Garzón ambicionó narrar el pasado cordobés: la recuperación y reivindicación de la historia oral, de familia, de facción, que ya había esgrimido López expresa, según el interés del cordobés, el “sentir las voces del pasado en los testimonios”.²⁹ Esta intención explicativa se corrobora en la práctica escritural con la expresa inclusión de las firmas de los testigos de los hechos y sus rúbricas presentes en cada publicación en forma de volumen.

Estamos en condiciones de afirmar que si bien la referencia a Mitre como autoridad está presente en esta obra, principalmente como marco bibliográfico básico y la referencia documentación, es Vicente Fidel López la matriz que más se hace presente en ese relato provincial. Siendo en definitiva una “crónica de las elites de Córdoba”, de la cual Ignacio Garzón forma parte desde su pertenencia mediante intrincados lazos familiares, se acerca más a la “historia filosofante” de López. En esa historia de atmósfera reducida, narrada a partir de la intimidad de los actores destacados de la alta sociabilidad cordobesa, las principales imágenes históricas presentes en el relato de Garzón son las escenas militares; las descripciones sobre los lazos entre grandes figuras, sus sentimientos, rivalidades, amistades, desencuentros, etc. El predominio en su *Crónica* de un tono *costumbrista* es evidente al observar, mediante estos ejemplos, la profundidad que el autor quiere concederle a las relaciones entre los “hombres notables” que participaron en la vida política cordobesa.

De esa lectura se concluye la imposibilidad de la inteligibilidad de un proceso histórico problemático, orgánico, sistematizado. No hay en *Crónica de Córdoba* linealidades precisas, aunque sí periodizaciones y cierta rigurosidad erudita en los

²⁹ IGNACIO GARZÓN, *Crónica de...* *Ibíd.*

aportes fácticos. Si bien se delimitan períodos y acontecimientos de significación, el texto no reúne una explicación que integre todos los elementos a analizar sino que decide detenerse en ciertos episodios o personajes perdiendo de vista a otros de igual relevancia. Precisamente estas características forman parte del contenido crucial a partir del cual se estructura la obra de Vicente Fidel López. Lo antedicho no implica que Bartolomé Mitre no haya hecho de los testimonios aquellas piezas claves en su obra, la diferencia principal se encuentra en la operación historiográfica que distingue ambas prácticas intelectuales. Desde una perspectiva similar, Ignacio Garzón recuperó como texto de referencia las *Memorias Póstumas* del General Paz, hombre destacado como actor político retirado, configurando una operación de memoria que convocaba nuevamente los principios sarmientinos de civilización y barbarie. Dicho texto presume un relato en el que abundan las expresiones subjetivas explicando las conductas políticas desde elementos moralizantes o valorativos: ambiciones, celos, intrigas, etc.

El esquema del capitulado de *Crónica de Córdoba* manifiesta la influencia de las obras de los padres de la historiografía argentina. Al destacar asimismo el acontecimiento rupturista y fundacional de la Revolución de Mayo expone los delineamientos básicos elaborados previamente por Mitre y López. La “tradicción de Mayo” representa los esfuerzos mancomunados del *pueblo* -desde la concepción de Mitre la Revolución de Mayo fue “popular”- siendo influenciado por el pensamiento iluminista europeo. Las metáforas y paralelismos con la Revolución Francesa son bastantes frecuentes: los ideales de la libertad habrían sido la base del sistema representativo y republicano argentino que comenzó en 1810.

La presencia de una cita que rescata una *máxima* de José de San Martín, y con ello el gesto de acudir al héroe nacional por excelencia, da cuenta del influjo de la matriz liberal-romántica atribuidas fundamentalmente a Mitre. Al laudar al “hombre notable” de la nación, Garzón puede integrar la comunidad cordobesa en ese relato más o menos estipulado sobre la independencia argentina y la emancipación sudamericana. En otro ejemplo, el modo en que relata la caída de los gobiernos centralizantes de Buenos Aires y la época de los caudillos, nuevamente denota la presencia de elementos de análisis ya elaborados previamente. En este sentido, se destacan las tendencias “anarquizantes” de los caudillos expresados de modo muy general, puesto que “los caudillos que ocuparon el gobierno por la fuerza, por la fuerza fueron derribados”,³⁰

³⁰ IGNACIO GARZÓN, *Crónica de...* T. II, p. 11.

porque, según se expresa en forma de sentencia, fueron una traición a los “ideales de Mayo” y al sistema representativo republicano, al decir de Mitre.

Ignacio Garzón da cuenta, desde Córdoba, de cómo la “Ley ineludible del progreso” despojó a los caudillos de su protagonismo en la historia. Posteriormente, si bien realiza algunos matices sobre la figura de Juan Bautista Bustos, sólo en algunos aspectos referenciadores a las hipérboles o exageraciones de López y Mitre, no cuestiona las matrices básicas de la historiografía liberal en donde inserta su propio relato. En este sentido, existe una concepción negativa general sobre los líderes provinciales al expresar que los caudillos integraban “los gérmenes malignos de la organización”,³¹ lo que se observa claramente reflejado en la lectura ejercitada sobre el acontecimiento del Motín de Arequito, cuyo protagonista fue Juan Bautista Bustos negándose a las órdenes del gobierno de Buenos Aires a intervenir en el Litoral. Al parecer del historiador cordobés: “el desquicio en Arequito ninguna cosa buena podía realizar”.³²

Dando cuenta de su más complejo espectro de lecturas e influjos historiográficos, Ignacio Garzón retoma las reflexiones de autores que no reproducían con fidelidad absoluta las intuiciones historiográficas de Mitre o López sin herir la matriz liberal, particularmente a Adolfo Saldías y Ernesto Quesada. La *Historia de la Confederación Argentina* [1892] de Adolfo Saldías le sirvió a Ignacio Garzón para completar escenas militares y los detalles sobre los lazos políticos entre los caudillos argentinos. De esta manera, señala la documentación utilizada por Saldías para fundamentar sus argumentos aplicados al caso provincial de Córdoba. De todas maneras, el Rosas de Saldías no aparece en las páginas de Ignacio Garzón, en las que continúa vigente la para entonces clásica imagen del “tirano sangriento”. Otra referencia intertextual fundamental en *Crónica de Córdoba* es *La época de Rosas*, en palabras de Garzón, del “erudito doctor Quesada”.

El momento rosista halla a Ignacio Garzón emparentado e interpelado por la memoria de familia. Una cita del historiador romano Tácito le sirve de reflexión sobre el modo de afrontar esa historia no tan distante desde ciertos criterios “verídicos” y actuando de buena fe y “con amor a la patria”. La familia de Garzón es descendiente del caudillo Manuel López y el historiador anhela objetividad, objetividad que encuentra invariablemente encerrada en las imágenes que hacen del rosismo la época del terror y

³¹ IGNACIO GARZÓN, *Crónica de...* T. II, p. 12.

³² IGNACIO GARZÓN, *Crónica de...* T. II, p. 11.

de la tiranía. Ignacio Garzón continúa teniendo la concepción bárbara que sobre el caudillismo demarcó la historiografía liberal. Esto se demuestra en su análisis de la época del gobernador Manuel López en Córdoba, en el que utiliza calificativos moralistas, “ridículas”, “infamias”, etc., para definir dicha etapa. Mediante una difícil comparación de la gestión de Manuel López con la administración de Sobremonte, descalifica la primera a favor de la segunda y además indaga la relación del caudillo con otros gobernadores como Estanislao López, la relación violenta con la sociedad y otros episodios como el restablecimiento de los jesuitas.

Resulta de llamativo interés el lugar de enunciación del cronista, quien al definirse como operador del pasado provincial, aclara que su interés en lo histórico devino del Marqués de Sobremonte “de quien tan contradictorias noticias tenía”.³³ Precisamente la historiografía liberal marcó un juicio severo sobre el virrey, dando entidad y curso al famoso episodio de su huída con el tesoro de Buenos Aires para reunir un ejército en las Intendencias y con ello al estigma de “traidor”. Ciertamente es el marqués de Sobremonte quien despierta el interés principal en la obra de Ignacio Garzón, generando de esta manera una consciente reivindicación del personaje: “Por su simpática personalidad no desaparece para siempre: a poco se le ve cumpliendo con su deber, lo quiera que se halle desempeñado funciones públicas. Ya veremos si con justicia se le ha aplicado el calificativo de cobarde”.³⁴

Garzón destaca los emprendimientos que a instancias de Sobremonte se materializaron en infraestructura, creación de acueductos, fundación de “villas”, intervención en la frontera, apoyo popular; y en materia moral, como la prohibición de corridas de toros a lo largo del territorio. Resume el perfil del personaje en los siguientes términos: “Sobremonte hizo un gobierno popular, honrado, progresista, liberal y cumplidísimo en todo sentido”.³⁵ Es probablemente que esta exaltada reivindicación se funde en una defensa del personaje frente a las críticas del Deán Funes, quien “es irresponsable” por criticar al español envuelto en una rivalidad que existió siempre entre ambas figuras: “(...) el Deán infiere al Marqués una ofensa impropia del historiador y del carácter sacerdotal que investía”.³⁶ Seguidamente puntualiza sobre un episodio en el cual el Deán Funes sugirió que Sobremonte se había enriquecido durante su gobierno y también agrega: “(...) debe respetos a la verdad y a

³³ IGNACIO GARZÓN, *Crónica de...* T. II, p. 11.

³⁴ IGNACIO GARZÓN, *Crónica de...* p. 41.

³⁵ IGNACIO GARZÓN, *Crónica de...* p. 41.

³⁶ IGNACIO GARZÓN, *Crónica de...* p. 43.

las gobernaciones venideras, que hacen justicia según el recto criterio que informa a conciencia desapasionada y libre”.³⁷

Es preciso recordar que el Deán Funes fue un actor dinámico y protagonista en los primeros acontecimientos revolucionarios, desafiando las autoridades españolas. Ignacio Garzón se preguntó: “¿Y cómo prueba el Deán Funes sus posiciones tan hirientes?”,³⁸ contestando en argumento: “el resentimiento de Deán Funes era por cuestiones de familiares a órdenes religiosas”.³⁹ Se ponen sobre el relato las supuestas preferencias de Sobremonte sobre ciertas órdenes religiosas a las que el clérigo era ajeno.

A modo de Cierre. *Crónica de Córdoba* ó la recuperación del pasado provincial en armonía con la matriz historiográfica porteñocéntrica

Retomando apreciaciones ya vertidas en el transcurso de la presente lectura exploratoria, consideramos que *Crónica de Córdoba* de Ignacio Garzón, constituye una operación historiográfica que reivindica el pasado provincial y disputa escasas imágenes del relato formalizado por los clásicos de la historiografía nacional. Como ya se indicó, sería el modelo representado por la obra de Vicente Fidel López el que le sería de utilidad para dar curso a un relato capaz de configurar una crónica de las elites locales. En posiciones menos a contramarcha que otros registros de las historiografías provinciales del mismo arco temporal, este “lugar” de la historiografía cordobesa finisecular constituye una anticipada operación historiográfica si se tiene en cuenta la tardía institucionalización de la práctica historiográfica en Córdoba, muchas veces fechada hacia finales de la década de 1930.

A pesar del notable vacío que priva al lector de mayores datos biográficos e intelectuales sobre la figura de Ignacio Garzón, en esta oportunidad cabe recordar su membrecía en la Junta de Historia y Numismática que desde 1901, lo identificaba y dignificaba en su perfil historiográfico. Ignacio Garzón había buscado ya, deliberadamente, marcar un antecedente historiográfico importante en cuanto a la prolongación temporal del período de abordaje inédito en la provincia expresando la

³⁷ IGNACIO GARZÓN, *Crónica de...* p. 59.

³⁸ IGNACIO GARZÓN, *Crónica de...* p. 44.

³⁹ IGNACIO GARZÓN, *Crónica de...* p. 45.

intención de cerrar su labor en una “distancia de setenta años” dentro de la memoria provincial, en una investigación nunca antes realizada.

Siendo en definitiva una “crónica de las elites de Córdoba”, de la cual Ignacio Garzón forma parte, y subsidiaria de la “historia filosofante” de López, esa historia de atmósfera reducida, narrada a partir de la intimidad de los actores destacados de la alta sociabilidad cordobesa, se expresa en tono *costumbrista*, concediendo importante lugar a las relaciones entre los “hombres notables” que participaron en la vida política provincial. No hay en *Crónica de Córdoba* linealidades precisas, aunque sí periodizaciones y cierta rigurosidad erudita en los aportes fácticos; se delimitan períodos y acontecimientos de significación aunque el texto no reúne una explicación que integre todos los elementos a analizar sino que decide detenerse en ciertos episodios o personajes perdiendo de vista a otros de igual relevancia. Y en franca amalgama, *Crónica de Córdoba* de Ignacio Garzón, como registro de la historiografía cordobesa finisecular, muestra una operación que si bien reivindica el pasado provincial y disputa escasas imágenes del relato de Mitre, se presta a acomodarse en el respaldo afirmativo a las escrituras formalizadas por los padres de la historiografía “nacional”. Será la obra de Vicente Fidel López, la que más evidentemente proporcione herramientas y modelos desde los cuales identificarse a la hora de construir una narración en base al predominio de una historia de elites locales, documentada y según el testimonial oral.

Fuentes:

SANTIAGO J. ALBARRACÍN, *Bosquejo histórico, político y económico de la Provincia de Córdoba*, (Imprenta de Juan A. Alsina, Buenos Aires, 1889).

IGNACIO GARZÓN, *Crónica de Córdoba*, (Alfonso Aveta editor, Córdoba, 1898).

FRANCISCO RAMOS MEJÍA, *El federalismo argentino*, (Lajouane, Buenos Aires, 1889).

Bibliografía:

ANA CLARISA AGÜERO, “La tensión norte”. En: ANA CLARISA AGÜERO, *Local / nacional. Córdoba: cultura urbana, contacto con Buenos Aires y lugares relativos en el mapa cultural argentino (1880-1918)*, (Tesis Doctoral, UNC, 2010). En línea:

http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pasadoprov_aguero.pdf. [Última consulta: 10 de septiembre de 2014].

LILIANA BREZZO, “La nación como proyecto y la escritura de la nación”. En: LILIANA BREZZO, MARÍA GABRIELA MICHELETTI y EUGENIA MOLINA (Edit.), *Escribir la nación en las provincias*, (IDEHESI – CONICET, Buenos Aires, 2013).

PABLO BUCHBINDER, “La Nación desde las provincias: las historiografías provinciales argentinas entre dos Centenarios”. En: *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti»*, (Córdoba, Año 8, N° 8, 2008).

ALEJANDRO EUJANIAN, “El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra”. Presentación al *Dossier: El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra*. En línea: <http://historiapolitica.com/dossiers/pasados-provinciales/#> [Última consulta: 10 de septiembre de 2014].

ERIC HOBSBAWM y TERENCE RANGER (Eds.), *La invención de la tradición*, (Crítica, Barcelona, 2002 [1983]).

MARÍA GABRIELA QUIÑÓNEZ, “Hacia una historia de la historiografía regional en la Argentina”. En: TERESA SUÁREZ y SONIA TEDESCHI (Comp.), *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades*. (Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2009).

CARLOS LUQUE COLOMBRES, “Córdoba”. En: MARÍA CRISTINA DE POMPERT DE VALENZUELA (Dir.), *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893 – 1938)*, (Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1995).

DENISE REYNA BERROTARÁN, “La historia como herramienta de legitimación de la Iglesia a principios del siglo XX. El caso de Monseñor Pablo Cabrera”. En: MARTA PHILP (Comp.), *Intervenciones sobre el pasado*, (Alción, Córdoba, 2011).

DENISE REYNA BERROTARÁN, “Caminos hacia la institucionalización de la historia en Córdoba: discusiones respecto a sus orígenes (1924-1936)”. En: MARTA PHILP (Comp.), *Territorios de la historia, la política y la memoria*, (Alción, Córdoba, 2013).

NORA PAGANO, “Surgimiento y consolidación de la Historiografía erudita”. En: FERNANDO DEVOTO y NORA PAGANO, *Historia de la Historiografía Argentina*, (Sudamericana, Buenos Aires, 2009).

PABLO REQUENA, “Un capítulo de la historia de la historiografía cordobesa: la Junta de Historia y Numismática Americana – Filial Córdoba, 1926-1941”, (mimeo).

NICOLÁS SHUMWAY, *La invención de la Argentina. Historia de una idea*, (Emecé, Buenos Aires, 1995 [1991]).